

# Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11249

S/. 0.50

Huaraz, 09 DE DICIEMBRE DEL 2025

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Sicarios asesinan a 2 jóvenes en losa deportiva

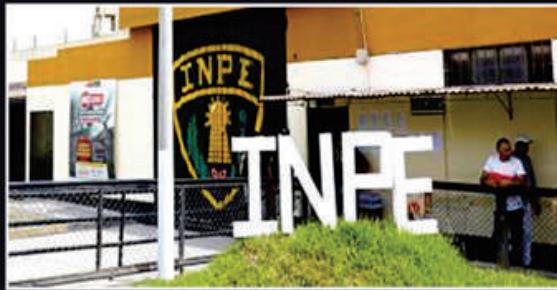
Balas también alcanzaron a 8 personas más, que quedaron heridas



Un ataque armado desató el pánico la noche del domingo en la losa deportiva Antonio Salinas, en el sector Javier Heraud del distrito de Santa, donde dos jóvenes fueron asesinados y otras ocho personas resultaron heridas mientras compartían actividades recreativas en el complejo deportivo.

## 20 años de cárcel para sujeto que abuso de menor con retardo mental

El 'ahora', sentenciado vivía cerca a la casa de la menor de 11 años y aprovechaba cuando la víctima llegaba a jugar con su menor hija, para cometer la agresión sexual.



Envían al penal a sujetos detenidos con droga, municiones y chalecos de la PNP



Capturados estarían vinculados a la banda criminal "Los Patecos"



## Otra vez, GORE Áncash se burla de alcaldes de centros poblados

Otra cita más con la AMUCEP termina en promesas, papeles y cero soluciones reales. Y nuevamente gobernador Koki Noriega no se presentó a la reunión, pues, según se conoció estaría de gira por otras regiones solucionando problemas ajenos desairando a los alcaldes de centros poblados de Áncash.

**EDITORIAL****La verdadera cara del gobierno de Jerí**

Cifras de criminalidad llegan a cifras récord tras ineptitud del régimen procrimen.

El régimen que hoy gobierna desde el Congreso ha intentado construir una narrativa de orden y determinación tras el cambio de ficha en el Ejecutivo, hoy con José Jerí como actor sometido.

Desde su asunción, requisas televisadas, declaraciones altisonantes y apelaciones a una supuesta "recuperación de la autoridad" componen el guion con el que buscan persuadir a la ciudadanía de que el Estado ha retomado la iniciativa frente al crimen.

Sin embargo, el país observa una realidad diametralmente opuesta, donde la violencia se ha intensificado hasta alcanzar el promedio diario de homicidios más alto de los últimos siete gobiernos.

Esa distancia entre discurso y realidad se revela con mayor crudeza en la vida cotidiana de los peruanos.

El Perú popular, ese que sostiene la economía desde sus mercados, bodegas, talleres y líneas de transporte, vive en un estado de zozobra que el Gobierno prefiere recubrir con escenografías antes que enfrentar con acciones que retomen la institucionalidad fundamental para garantizar el cumplimiento justo de la ley, y no arbitrio como quieren hacer.

Los estados de emergencia se han convertido en rituales sin ningún tipo de eficacia.

Frente a esta evidencia, el Gobierno no insiste en descalificar críticas como "clichés", repitiendo el reflejo defensivo de un poder que se protege detrás de eufemismos.

Lo que se constata, en cambio, es un Estado diluido. En otras palabras, un aparato que no controla el territorio, que no dispone de inteligencia policial efectiva y que no ha logrado articular una política pública capaz de revertir la penetración creciente del crimen organizado en la vida del país.

La verdadera cara del Gobierno de Jerí, y del pacto parlamentario que lo sostiene, es la de un régimen que administra la criminalidad y no la combate.

Hasta que esa tarea no sea asumida con la derogatoria de las leyes procrimen y el inicio de una reforma policial profunda, los peruanos seguirán atrapados en la paradoja perversa que quieren instalar como status quo: un régimen que invoca autoridad mientras el Estado se repliega, y una ciudadanía que carga, sola, con los costos de una inseguridad que este Gobierno no ha contenido, sino profundizado.

**25 de los 71 congresistas que votaron a favor de la inhabilitación de Delia Espinoza son investigados**

(Eva Palomino - larepublica.pe)

La decisión del pleno de inhabilitar por 10 años a Delia Espinoza, que alcanzó los 71 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones, contó con el respaldo de 25 parlamentarios que hoy mantienen procesos abiertos en el Ministerio Público.

Las bancadas con mayor número de investigados que apoyaron la sanción incluyen a Alianza para el Progreso (APP), Perú Libre y Acción Popular, aunque también aparecen nombres de Fuerza Popular, Avanza País, Renovación Popular, Honor y Democracia, Somos Perú, Podemos Perú y Juntos por el Perú, además de dos legisladores no agrupados.

En Fuerza Popular, la parlamentaria Tania Ramírez García figura entre los investigados.

A Ramírez se le atribuye haber realizado presuntas gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para favorecer al alcalde de la provincia de Cajamarquilla de Santa Cruz, Helmer Villoslada.

En APP, el caso más visible es el de Alejandro Soto Reyes, quien registra dos investigaciones: una vinculada a la presunta contratación de trabajadoras para servicios sexuales dentro del Congreso, y otra relacionada con supuestos acuerdos con la entonces fiscal de la Nación Patricia Benavides para votar a favor de la inhabilitación de la fiscal suprema Zoraída Ávalos.

Por esta misma presunta concertación con Benavides también son investigados Jorge Luis Flores Ancachi (APP) y Luis Aragón Carreño (Acción Popular), en un patrón que se repite en varias bancadas.

En esa misma agrupación, Luis Roberto Kamiche Morante afronta una indagación por la presunta compra de pasajes con presupuesto del Congreso para actividades partidarias;

Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, por tráfico de influencias; y Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, por la presunta compra de pasajes con fondos del Parlamento y el supuesto uso de un documento falso.

En Avanza País, el parlamentario José Daniel Williams Zapata es investigado por presuntos acuerdos con Benavides para votar a favor de la inhabilitación de miembros de la Junta Nacional de Justicia, además de actos que serían propios de la organización criminal presun-

tamente liderada por la exfiscal.

Por Acción Popular, además de Aragón Carreño, figuran María del Carmen Alva Prieto y Darwin Espinoza Vargas, quienes también mantienen investigaciones abiertas.

En Somos Perú, Elizabeth Medina Hermosilla y Óscar Zea votaron a favor de la inhabilitación mientras enfrentan procesos.

En el caso de Zea, se le investiga por la presunta presentación de una declaración jurada incompleta cuando era ministro de Desarrollo Agrario.

En el caso de Podemos Perú, José Arriola Tueros está investigado por presunto enriquecimiento ilícito y Guido Bellido por peculado doloso.

**6 congresistas son investigados por presuntos acuerdos con Patricia Benavides**

Entre los congresistas de Perú Libre figuran María Antonieta Agüero, investigada por concusión y enriquecimiento ilícito; Toribio Montalvo, por presunta discriminación hacia integrantes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía; Kelly Portalatino, por presuntos actos ilícitos de afiliación de militantes a cambio de puestos de trabajo; y Edgar Tello, también incluido en las pesquisas por supuestos acuerdos con Benavides para votar a favor de inhabilitar a Zoraída Ávalos.

En el grupo Honor y Democracia, José Cueto Aservi afronta una investigación por supuesto cohecho y enriquecimiento ilícito, mientras que Javier Padilla Romero es indagado por peculado doloso.

Por Renovación Popular, Patricia Chirinos figura en las investigaciones por los presuntos acuerdos con Benavides para votar a favor de la inhabilitación de Zoraída Ávalos y por actos que serían propios de la presunta organización criminal liderada por la exfiscal. El parlamentario Esdras Medina también se encuentra bajo investigación.

En Juntos por el Perú, Katy Ugarte tiene indagaciones por presuntos favorecimientos en el procedimiento administrativo que afronta la directora María Collanqui Aguirre en la UGEL Quillabamba (Cusco), además de presuntos acuerdos con Benavides para votar a favor de la inhabilitación de Ávalos.

Finalmente, entre los no agrupados, Yorel Alcaraz registra una investigación abierta, mientras que Raúl Doroteo enfrenta un proceso por presunto incremento patrimonial.

La votación que dejó fuera del Ministerio Público a Delia Espinoza se sustentó en cuestionamientos a su actuación como fiscal suprema; sin embargo, el bloque que impulsó la inhabilitación incluye a un número significativo de legisladores que enfrentan investigaciones por presuntos actos de corrupción.

La lista completa de investigados que respaldaron la sanción abarca 10 bancadas y a parlamentarios sin grupo, lo que evidencia la amplitud del apoyo político a la medida pese a los procesos pendientes.

# Roberto Saba advierte uso de redes sociales para “silenciamiento de voces críticas” a gobiernos: Es “una estrategia política”



(Por Luis Rodriguez J.)

**Roberto Saba, jurista argentino, señaló que en países democráticos se repite un fenómeno por el cual, cuando un periodista critica a un gobierno, “atrás aparecen decenas o cientos de trolls a atacar a esa persona” y buscan que se inhiba.**

Roberto Saba, catedrático y jurista argentino, en diálogo con RPP, advirtió de un fenómeno que se va convirtiendo en un patrón de gobiernos democráticos en todo el mundo: el uso de redes sociales para callar a las voces críticas, lo cual, según consideró, es un claro atentado a la libertad de expresión.

Esto se materializaría con los llamados ‘trolls’, es decir, cuentas no verificadas o pertenecientes a personajes determinados cuya función sería atacar o ridiculizar esas críticas, con intereses alineados a actores políticos.

Además, advirtió que ese no sería el único problema con la virtualidad en cuanto al ejercicio de la opinión: también señaló al diseño propio de dichas redes y cómo vienen operando los algoritmos.

“Digamos que hay dos problemas que me parecen más importantes y urgentes. Por un lado, el uso de las redes sociales para producir inhibición y silenciamiento de voces críticas.

O sea, sale una o un periodista, incluso un activista, a criticar, por ejemplo, a un gobierno y detrás aparecen decenas o cientos de trolls a atacar a esa persona y que, de algún modo, buscan silenciarla, buscan lograr que se inhiba de seguir haciendo esa crítica.

**Y esto es un problema porque está empezando a ser estructural.**

Esto es una práctica, ya no es una situación marginal. Se utiliza como una estrategia política de silenciamiento de voces críticas”, advirtió.

“Y la otra es el diseño propio de las redes sociales que, como fuimos descubriendo a lo largo del tiempo, cuando empezó a abrir internet, hace unos 30 años, todos pensábamos ‘bueno, va a ser la gran oportunidad para que más gente pueda ejercer la libertad de expresión, no hay que pasar por los medios de prensa tradicionales, todos podemos tener una página web, una cuenta en Twitter’.

Bueno, hoy sabemos que el diseño de los algoritmos, del diseño de las plataformas, que son el vehículo para expresarnos, tienen efectos distorsivos de la discusión pública.

Digamos, pueden exacerbar ciertas voces que no son mayoritarias, pueden silenciar voces mayoritarias, y esto tiene que ver con cómo el algoritmo no

se expone a esas opiniones”, explicó.

Saba remarcó que el “problema de cómo las redes están operando afecta al debate público” y “es uno de los problemas más serios para la democracia”.

**Presidentes de la nación atacan a periodistas críticos: “Esa intervención tiene mucho poder”**

Además, Saba señaló que jefes de Estado están tomando una postura de ataque frontal a periodistas críticos, algo que sucede no solamente en países regidos por dictaduras, sino también en jefes de estado elegidos democráticamente.

“El hecho de que un presidente de la nación se dirija con nombre y apellido, por ejemplo, en las redes a un periodista, o mucho peor, que inicie una causa penal tiene un impacto de inhibición de la expresión descomunal.

No podemos ocultar el hecho de que esa intervención tiene mucho poder”, señaló.

En esa línea, se refirió a los gobiernos de Donald Trump en Estados Unidos, y al de Javier Milei en su país, Argentina, donde el mandatario “tiene una opinión muy mala y muy explícita contra el periodismo crítico”.

“Ha usado una frase que yo creo que es muy complicada, que ha dicho ‘no odiamos lo suficiente a los periodistas’, o sea, ven a los periodistas que ejercen el control sobre el gobierno con odio.

Y ha iniciado causas penales también contra periodistas que han escrito algo referido a decisiones de gobierno o posible corrupción, etc. Y esto es muy serio y produce un efecto de silenciamiento en la prensa”, indicó.

Asimismo, el especialista consideró que presidentes con gran apoyo popular “empieza[n] a socavar la credibilidad y legitimidad” de organismos y periodistas, cuya función es la de fiscalizar el poder político.

“La lógica es un poco la siguiente: en la medida en que alguien con mucho poder y legitimidad por el voto, como puede ser un presidente, empieza a socavar la credibilidad y legitimidad de aquellos que lo controlan.

Y acá yo diría que puedes pensar tanto en los medios como en los tribunales.

O sea, la idea de que se empieza a llenar las redes y el discurso público con una desconfianza hacia quienes ejercen la libertad de prensa.

Entonces, si yo logro destruir tu legitimidad como periodista, ya cuando vos me critiques a mí y me señales que estoy haciendo algo mal, [como] corrupción, ya no vas a tener la legitimidad que necesitas”, señaló.

“Lo mismo pasa con el Poder Judicial. Fíjate el discurso que se ha extendido por muchos países del lawfare, que básicamente es la idea de que un político, por ejemplo, una persona que está sospechada de corrupción y es investigada por los tribunales, contraataca diciendo que esos tribunales no tienen legitimidad y lo persiguen por ser un político o una política popular.

Entonces, la estrategia es socavar la autoridad, la legitimidad, la credibilidad de aquellos que tienen que ejercer el control sobre vos.

La verdad es que, como estrategia, es impresionante, es muy efectiva, porque si todos los días el presidente está diciendo a los periodistas que son interesados, que responden a intereses particulares, que lo que están haciendo tiene que ver con que ejercen oposición política y no con que ejercen el periodismo.

Claro, el día que esos periodistas empiezan a observar mi actividad política no tienen la legitimidad para poder defenderse. Así que sí, es gravísimo”, puntualizó.

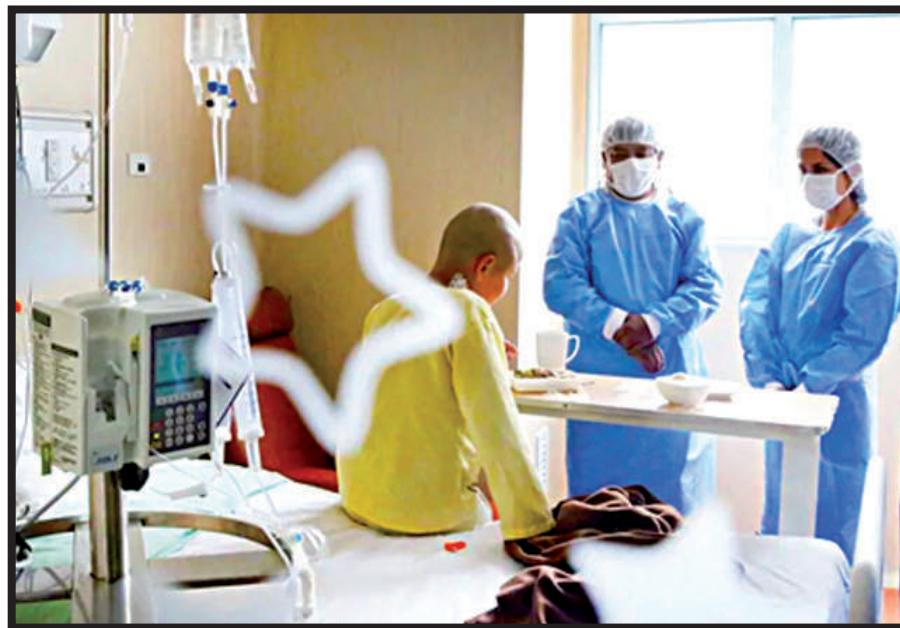
## Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

**HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:**

**www.prensaregionalhuaraz.com.pe**

# En el Perú solo hay 27 oncólogos pediatras para más de 1800 nuevos casos de cáncer infantil al año



(Por Paloma Verano – RPP.PE)

**En agosto pasado, RPP Data recogió testimonios de padres y madres de niños con cáncer, que deben venir desde regiones como Ayacucho o Cajamarca con la esperanza de obtener una cura para sus pequeños.**

**Este 14 de noviembre, el informe se hizo acreedor del Premio Pfizer de Periodismo en Salud 2025**

Retman Huamán tiene 36 años y vive en Ayacucho. Hace dos meses tuvo que tomar una dura decisión: viajar solo con su hijo de seis años, Abel, a Lima para buscar respuestas a su enfermedad. La fiebre, la palidez y el cansancio del niño hizo que Retman lo llevara primero al puesto de salud de Anchihuay, distrito en el que viven. Pero allí no obtuvo un diagnóstico y tuvieron que seguir de hospital en hospital: del Centro de Salud en la provincia de La Mar al Hospital de Apoyo y luego al Hospital Regional de Ayacucho. Cada traslado sumaba angustia a la espera de un diagnóstico certero.

Luego de tres días de espera, Abel fue finalmente referido al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) en Lima. Padre e hijo emprendieron solos el viaje en una ambulancia hasta la capital. Su esposa y sus otros dos hijos se quedaron en Ayacucho. Ya en Lima, los médicos confirmaron el temor más grande de Retman: su pequeño tenía cáncer.

“Me dijeron que tenía leucemia linfoblástica aguda tipo B y desde el día que hemos venido acá, el 3 de julio, no regresamos aún a nuestro pueblo. Mediante Dios espero que se mejore en su salud para poder así regresar a mi tierra. Aquí la economía en Lima cuesta más y todo está a muy alto precio, y la plata que uno tiene rápido se va. Mi esposa y mis hijos en Ayacucho necesitan el dinero allá, nosotros necesitamos el dinero aquí”, narra en conversación con RPP Data.

Retman consiguió un albergue en Lima que lo ayuda a costear algunos gastos. Pero además está en búsqueda urgente de donantes de sangre de O+ para su pequeño hijo. “Necesitamos donantes porque mi hijo necesita bastante sangre. Nosotros somos de Ayacucho y no tenemos familiares acá. En el hospital me dijeron que tenía que traer a mi donante, pero no conocemos a nadie. Por favor, necesitamos apoyo”, pide Retman. En el Perú solo hay 27 oncólogos pediatras colegiados

En el Perú, el diagnóstico de cáncer en un niño no solo enfrenta a las familias a una dura batalla contra la enfermedad, sino también a dejar su hogar y reco-

rre cientos de kilómetros para acceder a un tratamiento. Ese viaje, que se repite cada mes, representa un gasto que bordea los 800 soles solo en traslados y estadías, según padres y madres oncológicos que conversaron con RPP Data, un costo que a veces puede resultar inalcanzable.

Esta realidad es aún más cruda si consideramos que, cada año, se diagnostican más de 1,800 nuevos casos de cáncer infantil en el Perú, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo,

en todo el país existen apenas 27 oncólogos pediatras registrados en el Colegio Médico del Perú (CMP). De ellos, 25 son de la capital, uno de Arequipa y otro de La Libertad. Además, existen 7 hematólogos pediatras colegiados, que se encargan del diagnóstico y tratamiento de la leucemia en niños, pero el Perú necesita 128 especialistas más para cubrir adecuadamente la atención del cáncer en niños y adolescentes a nivel nacional, de acuerdo a un informe de expertos de la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud.

La enfermedad, además, no es tratada de la misma manera en las regiones del país. Los Institutos Regionales de Cáncer como el Iren Norte (La Libertad), Iren Centro (Junín) e Iren Sur (Arequipa) aún no están totalmente equipados para atender este tipo de enfermedades. Así lo reconoce la Dra. Valeria Aguilar, directora de Control del Cáncer del Iren Norte, en Trujillo, La Libertad.

“Básicamente, lo que nos restringe la atención en la institución es la infraestructura. Contar con ambientes que sean propicios para el paciente infantil, porque son pacientes con bajas defensas, que necesitan un ambiente que sea estéril y que cumpla con toda la normatividad que se exige. Entonces, mayormente, la atención que se ha estado brindando en el IREN ha sido de diagnóstico de los pacientes con este tipo de cáncer y ser referidos al INEN. Todavía no se ha podido dar la quimioterapia que quisieramos darles”, cuenta la doctora.

La representante del IREN Norte anunció además que están trabajando para contar con más personal oncológico en la institución, no solo pediatras, sino también enfermeros y técnicos de enfermería para pacientes infantiles. “A fines de año se podrían brindar más atenciones, mientras vamos contratando el personal y mobiliario porque todo tiene que ser adaptado a la población infantil”, señaló.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), en Lima, recibe a pacientes pediátricos de todo el país, aunque la mayor incidencia de cáncer infantil se concentra en el norte, después de la capital. Solo en 2024, el INEN atendió a 776 menores de 15 años a nivel nacional: 233 procedían de Lima y 202 llegaron desde el norte del Perú, principalmente de Piura (60), Cajamarca (46), Lambayeque (44), La Libertad (42) y Tumbes (10), según datos de la propia institución.

RPP pudo conocer la historia de Ana Pérez, quien tiene un hijo de once años diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda hace cinco años. Ambos son de la provincia de Cajabamba, de la región Cajamarca, y tuvieron que irse a vivir a la capital para poder llevar el tratamiento de quimioterapias.

“Logramos un trasplante de médula y ahora las ci-

tas son cada quince días. Pasamos dificultades porque acá no es fácil de estar. Estamos luchando día a día, porque nos dan citas para resonancias y demora. A veces te dan para el siguiente mes o a veces para dentro de dos o tres meses, como si la salud no fuera importante”, señala Ana.

**60% de atenciones en INEN son de regiones**

El INEN, en Lima, cuenta con 15 oncólogos pediatras y tiene 8 más en formación. Sin embargo, al año reciben 1100 pacientes infantiles nuevos y el 60% de ellos viene de regiones. ¿Es suficiente la cantidad de especialistas para esta demanda? La doctora Rosdali Díaz, directora ejecutiva del Departamento de Oncología Pediátrica del INEN, precisa que un oncólogo pediatra no es indispensable para el diagnóstico de cáncer infantil.

“Para el diagnóstico de cáncer no se necesita un oncólogo pediatra. El diagnóstico de cáncer se realiza en el primer y segundo nivel [de atención] con estudios que son accesibles, pueden ser desde un simple hemograma, una ecografía, un examen físico o un poquito más especializado como una tomografía, pero el diagnóstico temprano de cáncer infantil no es labor del oncólogo pediatra. El oncólogo pediatra recibe ya la sospecha de cáncer”, resalta.

La doctora además agregó que el Perú logró reducir el tiempo de diagnóstico de cáncer infantil de 107 a 50 días entre el 2014 y el 2023, una reducción que, afirma, “refleja que la educación es la principal fuente para la mejora de un diagnóstico temprano”.

“No necesitamos una alta especialización para hacer un diagnóstico en niños. [Lo pueden hacer] médicos generales, pediatras, incluso hay centros donde no hay médicos y lo pueden hacer las enfermeras que se han capacitado en diagnóstico precoz de cáncer infantil. Necesitamos la alta sospecha o inicio de sospecha de cáncer y así recibimos [a los pacientes en el INEN]”, resalta.

**Tratamiento debe ser accesible para todos sin distinción**

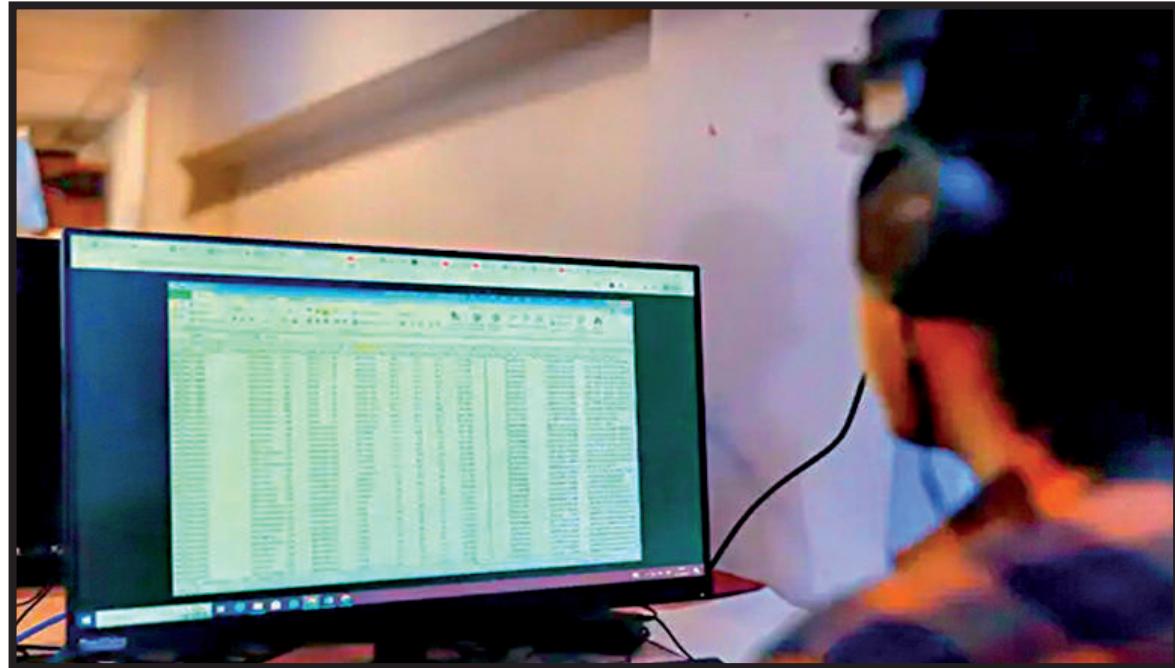
El INEN informó en setiembre del 2024 que logró reducir la mortalidad de cáncer infantil del 65% al 13% en los últimos cinco años. Una noticia alentadora, pero que debe reflejarse también en el acceso a tratamientos oncológicos para niños con cáncer que viven fuera de la capital, afirma Karina Pujay, presidenta del Colectivo Cáncer Infantil, que agrupa más de 800 padres de familia de niños con cáncer.

“Lo que más duele es que en el Perú, y lo digo con mucho pesar, que la vida de un niño con cáncer va a depender del dinero que tenga su familia. Lamentablemente no de su derecho a la salud. Si su familia tiene los medios económicos para poder ayudarle en el tratamiento va a resistir y va a ganar. Pero si no tiene con qué pagar sus pasajes, su comida, sus alimentos entonces este pequeño no va a ganar la batalla contra el cáncer”, afirma.

Pujay cuenta que dentro de su colectivo han visto historias de padres que venden todo lo que tienen en el Perú para irse a otros países a continuar los tratamientos de sus hijos. “Tenemos casos de niños que se van a otro país para aferrarse a una pequeña esperanza cuando aquí les dicen que ya están desahuciados. Padres que han tenido que vender su casa, su carro y todo lo que tienen, sobre todo si es que son de provincia”, cuenta. “Con todas estas deficiencias, la Dirección de Prevención y Control del Cáncer del Minsa devolvió mas de 56 millones de soles de presupuesto, dejando al abandono a los pacientes oncológicos”, advierte.

La vida de un niño con cáncer no debería depender del lugar donde nace. Hoy, solo cuatro regiones -Lima, Cusco, La Libertad y Junín- cuentan con un Instituto Especializado en cáncer. Esta desigualdad, sumada a la falta de especialistas y equipos, hace que la distancia y la falta de recursos sean tan mortales como la enfermedad.

# Minería, bancos y universidades lideran la lista de sectores con mayor fuga de datos en la Dark Web de Perú



**Un reciente estudio de Soluciones Virtuales Perú revela que 12 sectores económicos sufren filtraciones de datos en el Perú.**

**Según el informe, 1 millón 46.785 datos de información personal, médica y financiera de miles de peruanos ya se encuentran en páginas ilegales.**

**Minería, bancos y universidades lideran la lista de sectores con mayor fuga de datos en la Dark Web de Perú**

(Ihonatan Sánchez - larepublica.pe)

El 30 de octubre de 2024, Interbank vivió uno de los episodios más graves de filtración de datos en la historia reciente del sistema financiero peruano. Ese día, sus plataformas —incluyendo su app móvil y la billetera digital Plin— colapsaron. Lo que al principio parecía una falla técnica, pronto se reveló como un acceso no autorizado que expuso una masiva cantidad de datos de millones de clientes.

Horas después, un usuario bajo el pseudónimo “kzoldiyyck” —más tarde “mOriarty”— publicó en la red social Telegram y en un foro de la Dark Web una supuesta base de datos de 3.7 terabytes con datos sensibles de aproximadamente 3 millones de usuarios, que incluían nombres, fechas de nacimiento, direcciones, correos, teléfonos, datos de tarjetas, contraseñas y otros detalles.

Mientras que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) inició un proceso de supervisión en las oficinas del

banco, el Ministerio Público —vía su Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia— abrió una investigación preliminar por el presunto delito informático contra los datos y sistemas informáticos en la modalidad de acceso ilícito.

**Los sectores más golpeados por la filtración de datos**

En noviembre de este año, Soluciones Virtuales Perú publicó su estudio Análisis profundo no invasivo de exposición de datos y monitorización de la Dark Web, en el que tras evaluar a 240 empresas nacionales revela que casi todos los sectores estratégicos del país están constantemente expuestos a filtraciones por parte de ciberdelincuentes; sin embargo, algunas áreas están más comprometidas. Minería (25%), Banca y Seguros (20.9%) y Educación (18%)—universidades y colegios—, concentran la mayor cantidad de fuga de datos.

Producto de ello, Julio estuvo a punto de convertirse en víctima de fraude. En agosto de este año, recibió una llamada que, en apariencia, venía del Banco Interbank. En la pantalla de su celular figuraba el número de la entidad financiera y, tras contestar, una supuesta asesora le advirtió que su tarjeta se estaba usando en compras no autorizadas y quería saber si él las estaba ejecutando.

La presunta operadora le indicó que recibiría un código por mensaje de texto para bloquear su tarjeta. Fue entonces cuando notó el engaño. “Cuando me llegó el mensaje decía código de compra. Ahí me di cuenta que era una estafa y colgué la llamada”, recordó. Aunque su aplicación identificaba al número como del Interbank, luego advirtió que no tenía el código 01 con el que suelen empezar las llamadas oficiales del banco.

Tras colgar, Julio bloqueó de inmediato sus tarjetas de débito y crédito. La entidad le confirmó luego que no se habían registrado compras irregulares y que iniciarían una investigación al respecto. Aunque se salvó del fraude, quedó con la certeza inquietante de que alguien tenía acceso a información suficiente sobre él y su propio banco.

Su caso es solo un ejemplo de cómo los delincuentes pueden

usar la información personal de clientes y trabajadores de entidades, pero ¿cómo la obtienen? Hace tres meses, un colegio de Surco, que prefirió mantener su identidad en reserva, contrató a una empresa para organizar el viaje de promoción de los escolares del quinto de secundaria.

Como parte del trámite, padres y alumnos llenaron un formulario en línea con nombres, apellidos, edades, teléfonos, direcciones físicas e incluso fotografías. Por descuido del proveedor, la información quedó expuesta en la web sin ningún tipo de seguridad y fue aprovechada por ciberdelincuentes que la descargaron y la ofertaron en la Dark Web, según pudo detectarlo Soluciones Virtuales.

Un hecho similar ocurrió a ini-

cios de noviembre, cuando el usuario “juliusdeane” puso a la venta un paquete con más de 8.400 evaluaciones psicológicas de estudiantes de la Universidad de Lima en un foro de la web oscura. En conversación con La República, Jorge Román Deacon, director de Tecnologías Cloud y Ciberseguridad de Soluciones Virtuales Perú, señaló que la filtración de datos muchas veces no responde únicamente a ataques externos, sino también a fallas internas, sobre todo, en la cadena de suministro digital.

“Un banco puede tener cubiertos muy bien sus sistemas, pero su proveedor no y ahí es donde se filtra la información porque los bancos comparten información con los call centers, con diferentes empresas y estas manejan información de clientes que es crítica”, advirtió.

El especialista también alertó que los ataques actuales han alcanzado un nivel de sofisticación sin precedentes debido al uso de la inteligencia artificial, que los sistemas de seguridad de las empresas no pueden detener con facilidad. “Muchas empresas todavía se defienden con sistemas tradicionales basados en firmas de malware, pero los nuevos códigos maliciosos se autoescriben y cambian en minutos. Por eso atraviesan las barreras de defensa con mucha facilidad”, señaló.

Ello pasó a una minera en agosto debido a una vulnerabilidad en el sistema de gestión de operaciones que usaban. “Este software no tiene los controles. Hay un término que se llama el análisis de código fuente, que es el SAST, Análisis de Código Estático (...). Cuando no se hace esto y el software crece muy rápido, se generan brechas de seguridad”, explicó Deacon.

Los “hackers” explotaron esa falla y lograron acceder directamente a la base de datos. El programa almacenaba información de operaciones mineras, pero también datos del personal y de proveedores de varias empresas que trabajaban con esta. Aunque el ataque ocurrió en Lima, el alcance llegó a otras partes de Latinoamérica debido al tamaño de la compañía.

Información personal, médica y financiera de miles de peruanos es subastada en la Dark Web

El informe también revela que durante el tiempo del estudio —entre abril y septiembre de 2025—, se filtró información personal, médica y financiera hacia la Dark Web, a través de foros de piratería, mercados clandestinos, canales IRC, sitios web de pegado y otros espacios donde los ciberdelincuentes suelen intercambiar o publicitar datos robados. Asimismo, se expusieron contraseñas de correo electrónico, datos médicos, tarjetas de crédito, datos biométricos, estados financieros, tokens de autenticación e información detallada y privada de trabajadores.

“Es gravísimo, esa información debería estar protegida por la Autoridad de Datos Personales. Al tener todas estas informaciones se generan ataques sistemáticos, como los conocidos como BEC. Pueden saber quienes trabajan en tal empresa, quién es el jefe de tal persona y enviar correos simulando ser el gerente para poder extraer cierta información confidencial o hacer que se hagan transferencias no autorizadas, que son muy exitosas a nivel mundial”, enfatizó Román Deacon.

Según el director del estudio, desde hace varios años se viene exponiendo información confidencial y el nivel de detalle que alcanzan estos registros permite a las redes criminales construir perfiles completos de las víctimas. Al menos 1 millón 46.785 datos médicos, personales y financieros de peruanos ya se encuentran en páginas ilegales. Para Deacon, ello es aprovechado por los delincuentes para cometer fraudes, extorsión e incluso tráfico de órganos.

“Definitivamente, esa información, o ya se utilizó o se va a utilizar para futuros ataques porque ya se encuentra en estos foros clandestinos, en la Dark Web, con nombre y clasificado, como Combi List, o con el nombre de la cadena de suministro del servicio que agrupa toda esta información”, explicó.

Ningún rubro se salva de la fuga de informaciones, ni siquiera el Gobierno peruano, que figura como el quinto sector con más afectado, con 81.123 datos expuestos hacia la red oscura del internet. “Las entidades más emblemáticas del Gobierno tienen brechas severas que deberían ser corregidas ya auditadas”, agregó.

El caso mediático más reciente ocurrió en septiembre en la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú (DIRIN-PNP), cuando el grupo denominado DefacePeru accedió a las bases de datos internas de esta unidad especializada y difundió información considerada altamente sensible. Identidades de agentes, números CIP, cargos, registros de sedes, bases de datos clasificadas, documentos oficiales, reportes internos, así como credenciales y comunicaciones institucionales se filtraron hacia sitios web ilegales.

CANTIDAD Y TIPO DE INFORMACION EXPUESTA - POR SECTOR

SECTOR ECONÓMICO EVALUADO	CORREOS Y CONTRASEÑAS VULNERADAS	SERVICIOS COMPROMETIDOS ENCONTRADOS	INFORMACION EXPUESTA EN LA DARK WEB
BANCA Y SEGURO	52,048	11932	218310
VALORES Y CAPITALES	61,665	6350	122910
RETAIL	5,740	9296	64884
SALUD	3,805	6195	29905
GOBIERNO	14,660	8077	81123
MINERIA	73,860	10573	262280
CONSTRUCCION	5,905	6390	32915
AGROINDUSTRIA	1,760	4270	13080
EDUCACION	52,697	8509	188574
LEGAL	1,203	1987	5683
PESQUERO	3,650	5480	21480
AUTOMOTRIZ	1,385	2415	5641
	278,378	81,474	1,046,785

# Prisión preventiva a 2 sujetos detenidos con droga, municiones y chalecos de la PNP

**Juan Peñarán y Luis Villanueva estarían vinculados a la banda criminal "Los Patecos", informó la Policía**

El Poder Judicial dictó nueve meses de prisión preventiva contra dos sujetos quienes fueron detenidos en posesión de pasta básica de cocaína, municiones y chalecos de la Policía Nacional en Chimbote.

Los investigados fueron identificados como Juan Peñarán y Luis Villanueva, quienes presuntamente están vinculados a la banda criminal "Los Patecos".

La intervención se produjo el 26 de noviembre de 2025, luego de que personal policial fuera alertado sobre

un sujeto conocido como "Verde", quien estaría realizando presuntos pases de droga a bordo de una trimoto en diferentes zonas de Chimbote.

Tras un operativo, los agentes ubicaron e intervinieron el vehículo, el cual era conducido por Luis Villanueva.

Durante el registro vehicular, la Policía encontró una bolsa con 45 ketes de pasta básica de cocaína (PBC) en la parte interna del parachoques.

De manera voluntaria, el intervenido



indicó que la droga pertenecía a una persona conocida como "Montana" y que en su domicilio se almacenaba una mayor cantidad de estupefacientes.

En el registro del inmueble de Villanueva, los efectivos hallaron 100 ketes adicionales de PBC, una pistola con su cacerina abastecida, 21 municiones y chalecos de la Policía Nacional del Perú correspondientes al grupo Terna, así como cuatro pasamontañas.

Con esta información, ese mismo día se logró intervenir a Juan Peñarán en su vivienda, donde se le incautaron

entre sus prendas 100 ketes de PBC y un celular. En el registro domiciliario también se encontró un arma de fuego abastecida con 14 municiones debajo de su almohada, además de un portamuniciones con 23 cartuchos adicionales en su ropero.

Ambos sujetos son investigados por los delitos de fabricación, comercialización, uso o porte de armas de fuego; elaboración, comercialización y posesión de drogas en su forma atenuada; y recepción. (V.Z. - RSD Noticias).

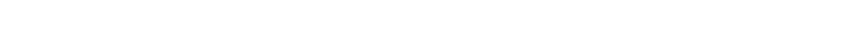
# Beber agua, es beber vida.























































































































































































































































































































# Áncash: 2 jóvenes muertos y 8 heridos deja ataque armado en losa deportiva

**Municipalidad distrital declara duelo, mientras la Policía y el Ministerio Público investigan el atentado ocurrido en pueblo joven Javier Heraud**

Un ataque armado desató el pánico la noche del domingo en la losa deportiva Antonio Salinas, en el sector Javier Heraud del distrito de Santa, donde dos jóvenes fueron asesinados y otras ocho personas resultaron heridas mientras compartían actividades recreativas en el complejo deportivo.

#### DOS FALLECIDOS

Según los reportes policiales, los disparos sorprendieron a decenas de familias presentes en el lugar, generando escenas de desesperación.

Ambulancias de la Municipalidad Distrital de Santa evacuaron a los heridos al hospital La Caleta, en Laderas del Norte, donde se confirmó la muerte de Jeferson Sernaqué Jara (23) y Gian Carlos Meléndez Ortega (20).

#### NIETO DEL EXALCALDE DE SANTA

Sernaqué Jara, nieto del exalcalde de Santa Eugenio Jara Acosta, falleció tras recibir impactos de bala durante el ataque. En tanto, Meléndez Ortega —quien, según el Sistema Informático de Denuncias Policiales (Sipol), registraba antecedentes por delitos vinculados al tráfico ilícito de drogas— también perdió la vida debido a la gravedad de sus lesiones.

Los otros ocho afectados permanecen bajo observa-



ción médica.

#### LOS HERIDOS

Entre los heridos figuran Omar Sebastián Salazar Castillo (20), Carlos Alberto Villanueva Contreras (48), Luis Argenes Pastor Herbias (41), Wilmer Orlando Alva Rodríguez (25), Carlos Javier Pumachay Luján (50), Jeferson Isla Castillo (20), Aron Luján Ramírez (18) y Alejandro Velásquez Perea (19).

#### COMISARÍA DEL SANTA

La jefa de la comisaría de Santa, comandante PNP Miryam Huamán Vilca, informó a la página Noticias en Red Chimbote que las diligencias están a cargo de su unidad junto a efectivos del Depincri Chimbote, mientras se revisan cámaras de seguridad y se recogen testimonios que permitan identificar a los responsables.

El caso fue puesto en manos de la fiscal Isabel

Mendoza Rodríguez, de la Fiscalía Mixta de Santa.

#### DUELO DISTRITAL Y PEDIDO DE ESTADO DE EMERGENCIA

Horas después del atentado, la Municipalidad Distrital de Santa emitió un pronunciamiento declarando duelo distrital en solidaridad con las familias de las víctimas.

La comuna rechazó los hechos de violencia, calificándolos como "actos vandálicos perpetrados por delincuentes".

El alcalde informó que se ha coordinado con la Policía Nacional el reforzamiento del patrullaje y la realización de operativos especializados, además de convocar de urgencia a una sesión extraordinaria del Codisc.

#### EXIGEN PRESENCIO DEL PRESIDENTE JERI Y MINISTRO DEL INTERIOR

En esta reunión se planteará solicitar la declaratoria de estado de emergencia para el distrito y requerir la presencia del presidente de la República, José Jerí Oré y del ministro del Interior Vicente Tiburcio Orbezo.

Asimismo, pidió al Ministerio Público y al Poder Judicial articular acciones que garanticen que el crimen no quede impune.

"Rogamos a Dios que la paz y la calma regresen a nuestra ciudad y que brinde consuelo a las familias de las víctimas", señala el comunicado oficial.

(P.C.-RSD Noticias).

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguíta Tours**  
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV- VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

# Aija: Disponen envío de brigada especial para el control del incendio forestal que afecta a Succha



**Los brigadistas realizarán labores de control y extinción del incendio, en coordinación con las autoridades locales, con el fin de proteger los recursos naturales y la seguridad de**

## la población

La Municipalidad Provincial de Aija (MPA) ha activado la respuesta de emergencia ante un devastador incendio forestal iniciado el viernes 5 de diciembre en Quilloc por actos irresponsables.

El fuego ha afectado a Mallqui, Monserrate, restos arqueológicos de Quillayoc y se ha extendido hasta Succha.



Desde las 04:00 horas, de ayer, 8 de diciembre, la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Áncash lidera las acciones de coordinación y ha dispuesto el envío del Grupo de Intervención Rápida para Emergencias y Desastres (GIRED) para atender el incendio forestal que viene afectando pastos naturales en el distrito de Succha, provincia de Aija.

Los brigadistas realizarán labores de control y extinción del incendio, en coordinación con las autoridades locales, con el fin de proteger los recursos naturales y la seguridad de la población.

La MPA y el alcalde del CP Mallqui brindarán apoyo logístico y guías.

Las autoridades investigan la identidad del responsable del siniestro para aplicar todo el peso de la ley

(Ancash al Día)

# Incendios arrasan decenas de hectáreas de cobertura natural en Aija

**Brigadas de serenazgo, policía y pobladores lucharon por**

**contener el fuego, pero siniestros siguen activos.**

**TRANSPORTE Y TURISMO**

# RENZO TOURS

**COMUNICADO**

Ofertón para las rutas de Pomabamba a Huaraz y de Huaraz a Pomabamba. Pasajes a tan solo S/ 30 Soles en todos sus horarios. En este mes del amor por 8 boletos comprados canjee a tan solo S/ 1 Sol un viaje a un precio cómodo.

Premiamos su preferencia

**PARA LA RUTA**  
San Nicolás, Yauya, San Francisco, Maribamba  
**A TAN SOLO S/ 20.00**

6:15 a.m. a San Luis y Chacas  
**A TAN SOLO S/ 15.00**



15:58 | 07/12/2025  
Aija, Ancash

Se anuncia llegada de Brigada Especial para controlar incendios

Durante este fin de semana, se registraron tres incendios forestales en distritos de la provincia de Huaraz y la provincia de Aija, dejando un saldo preliminar de más de 30 hectáreas de cobertura natural destruidas.

En el sector Yurac Cancha, distrito de Pira (Huaraz), el siniestro fue controlado, pero en el sector Quilloc, distrito y provincia de Aija, el incendio continúa activo.

Tres efectivos de la comisaría de Aija, junto a cuatro pobladores, realizaron labores de control, pero sin éxito. Las autoridades estiman que 12 hectáreas de cobertura natural han sido destruidas.

Otro siniestro se registró en el sector Mariash, distrito de Succha (Aija), donde el fuego también permanece activo.

El subprefecto, acompañado de 12 pobladores, intentó sofocar las llamas, pero los esfuerzos no dieron resultado. Se calcula que 4 hectáreas han sido afectadas.

Las autoridades continúan evaluando la magnitud de los daños y coordinan acciones para evitar que los incendios se sigan expandiendo en estas zonas vulnerables. (Huaraz Noticias)

# Dictan 20 años de cárcel para sujeto que abuso de menor con retardo mental

**La agraviada, quien padece de retardo mental moderado, tenía 11 años.**

**El -ahora-, sentenciado vivía cerca a su vivienda y aprovechaba cuando la víctima llegaba a jugar con su menor hija, para cometer la agresión sexual.**

**Para evitar que lo denuncie, la amenazaba con matar a su mamá.**

**Condena confirmada.** Julio César De Coll Llanos debe cumplir con un encierro de 20 años tras las rejas del penal de Cambio Puente, luego que la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa, declarara infundada su apelación a la sentencia en su contra por el delito de violación sexual de persona en incapacidad de resistir.

El abuso ocurrió en el asentamiento humano Tierra Prometida en Nuevo Chimbote, entre enero de 2016 y febrero de 2017, cuando la agraviada, quien padece de retardo mental moderado, tenía 11 años.

De Coll Llanos vivía cerca a su vivienda y aprovechaba cuando la víctima llegaba a jugar con su menor hija, para cometer la agresión sexual. Para evitar que lo denuncie, la amenazaba con matar a su mamá.

Cuando la menor fue llevada a Lima para su tratamiento en el Instituto de Salud Mental Noguchi en el 2017, se descubrió que fue víctima de abuso.

Las investigaciones del Ministerio Público individualizaron a Julio De Coll como el autor del delito y en primera instancia, fue sentenciado a 20 años



de pena privativa de la libertad. Confiado en revertir el fallo condenatorio, interpuso un recurso de apelación, alegando que la menor en su estado, la menor no podría haber reconocido plenamente a su agresor.

Tras analizar el caso, los integrantes

de la Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia del Santa, declararon infundada la apelación y ordenaron la búsqueda y captura de Juilo César De Coll, para su internamiento en el penal de Cambio Puente.

(Chimboteenlinea)

## Otra vez, GORE Áncash se burla de alcaldes de centros poblados

**Otra cita más con la AMUCEP termina en promesas, papeles y cero soluciones reales**

**Y nuevamente gobernador Koki Noriega no se presentó a la reunión, pues, según se conoció estaría de gira por otras regiones solucionando problemas ajenos desairando a los alcaldes de centros poblados de Áncash.**

Una vez más, el Gobierno Regional de Áncash convocó a los representantes de la AMUCEP para un supuesto espacio de "diálogo", y una vez más el gobernador Koki Noriega brilló por su ausencia.

### MÁS DE LO MISMO

La reunión del 5 de diciembre se convirtió en otro encuentro burocrático cargado de promesas, directivas "ya aprobadas" y compromisos que, nuevamente, fueron postergados.

Mientras los alcaldes de los centros poblados exigen claridad, plazos concretos y transferencias efectivas, el Ejecutivo Regional insistió en enviar



funcionarios, documentos y discursos... pero no soluciones.

**NO ESTUVO PRESENTE  
GOBERNADOR KOKI NORIEGA**

La AMUCEP, presidida por Clemente Muñoz Mendoza, volvió a participar de una mesa que, según

diversos asistentes, no arrojó ningún resultado tangible y que tampoco contó con la autoridad máxima del GORE, Koki Noriega dejando en duda cualquier avance para el 2026.

Pese a este escenario, el Gobierno Regional ha convocado otra reunión para

el 19 de diciembre, presentada como un "cierre de año" en el que —según señalan— se coordinará la implementación de una directiva que, en teoría, ya debería estar en ejecución.

(Huaraz Noticias)

# 270 mil hectáreas se han visto afectadas por la minería ilegal, alerta el ministro del Ambiente

(Por Redacción RPP)

**Para el ministro Miguel Espichán, la ampliación del Reinfo permitirá que los mineros puedan culminar su proceso de formalización; sin embargo, esto no debe significar el aval a las actividades de minería ilegal.**

El ministro del Ambiente, Miguel Espichán, se pronunció respecto a la ampliación en el Congreso del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) hasta el 31 de diciembre de 2026 y consideró que este plazo permitirá que los mineros puedan culminar su proceso de formalización; sin embargo, esto no debe significar que se avale las actividades ilegales.

En diálogo con RPP, Espichán Mariñas recordó que su sector se ve muy comprometido por las consecuencias de la minería ilegal, pues cerca de 270 mil hectáreas a lo largo del territorio peruano se han visto afectadas por la actividad.

Precisamente, mostró su preocupación por el estado actual de la Reserva Nacional de Tambopata, en Madre de Dios, donde, según Espichán, ya se ha otorgado las facilidades desde el Minam para las interdicciones por parte del Ministerio del Interior, Ejército y Marina de Guerra.

Como parte de estas y otras labores de interdicción, el último sábado se dispuso dotar de equipos en el puesto de control de vigilancia Yarana, en la cuenca del Nanay, que incluye un sistema de cámaras, GPS y otros implementos para facilitar las labores de los guardaparques y el destacamento de la Policía Nacional de Medio Ambiente, a fin de controlar las actividades flu-



viales en este sector.

“Ese podría ser uno de los frentes, combatir y coadyuvar al combate de las actividades ilegales.

El otro frente también tiene que ver con promover el uso sostenible también, promover el uso sostenible en las zonas para que también puedan tener alternativas económicas las poblaciones locales”, mencionó

Dichas alternativas incluyen la puesta en valor de productos del bosque como el camu camu, la castaña, la shiringa, entre otros, ofreciendo opciones y buscando el financiamiento mediante créditos para permitir el acceso al desarrollo de estas actividades.

Metas de la gestión actual del Minam

Por otro lado, a casi dos meses de haber asumi-

do el cargo, Espichán manifestó que se han logrado avances en las metas sobre cambio climático en el país, desarrollando un 40 % de los objetivos planteados en adaptación y mitigación.

“El año pasado se aprobó la Estrategia Nacional de Cambio Climático como política nacional de Estado, que involucra también los esfuerzos de todos los sectores, porque de todas maneras el cambio climático se presenta como un tema multisectorial y requiere el compromiso firme de los sectores para implementarlo”, comentó.

Aseguró que se proyecta incrementar el índice de la oferta energética en recursos renovables, que se mantiene actualmente en un 11 %. De acuerdo con Espichán, con la aprobación del proyecto Parque Eólico Bayóvar, en Piura, dicho indicador podría llegar a un 15 %.

## FESTIVAL MINIBUSES

MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

15 ASIENTOS  
DIÉSEL  
TECNOLOGÍA ISUZU

IncaPower

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

## TU ALIADO EN LA CHAMBA

FOTON  
IncaPower  
AUMARK E  
BARANDA 3 TON.

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

ANÁO MÓDULO 2022. FOTOS REFERENCIALES  
Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO  
SIN PREVIO AVISO

IncaPower

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

# César Acuña defiende a su hermano prófugo: “Estamos buscando que sea investigado en libertad”

**El líder del partido político Alianza para el Progreso (APP) calificó la investigación como “injusta” y pidió que la Fiscalía considere el estado de salud de Óscar Acuña.**

**El exgobernador de La Libertad asegura que buscan desestimular su imagen.**

(Sergio Verde – larepublica.pe)

“La investigación que le están haciendo es injusta”, afirmó César Acuña, líder del partido político Alianza para el Progreso, sobre la investigación fiscal en contra de su hermano Óscar Acuña por el presunto caso de corrupción en Frigoinca.

Él asegura que detrás del proceso existen personas que buscan desestimular su imagen y sacarlo de la contienda política.

En esa línea, reveló que insistirán para que su hermano se someta a la justicia sin ser enviado a prisión.

“Estamos buscando que sea investigado en libertad. Recordemos que es una persona que no camina solo, es minusválido (...)

Lo que están buscando es hacer daño a la familia y esos poderes saben que yo voy a ganar”, manifestó.

Asegura que lo quieren desestimular

En esa línea, el exgobernador de La Libertad recor-



dó que durante su trayectoria política algunos medios y organizaciones realizaron campañas de desestimular su candidatura a la presidencia en los años anteriores.

“En 2016, inventaron que Acuña era violador, lo cual no es cierto; todos los días era Acuña.

En la segunda campaña, cuando fue la reelección, inventaron que Acuña era narcotraficante, y no pasó nada porque la gente sabe quién es César Acuña.

También en 2016 se rumoró que yo había plagiado mi tesis en la Complutense, pero estoy preparado porque tengo la conciencia tranquila”, afirmó Acuña.

“Tengo experiencia, transformé Trujillo”

Próximos a las Elecciones Generales 2026, César Acuña aseguró que su partido está preparado para tomar las riendas del país.

“Me he preparado y tengo experiencia a nivel local. Como alcalde de Trujillo, cambié Trujillo y ahí están los resultados.

No ha venido otro alcalde que haya hecho más por Trujillo que yo”, enfatizó.

Tras ello, afirmó que durante su gestión como gobernador su gestión consiguió una inversión que supera los 15 mil millones de soles.

“Esperemos que el 12 de abril los peruanos nos den la oportunidad de servirles con nuestro trabajo y experiencia.

APP está preparada para gobernar”, dijo el líder de Alianza Para el Progreso.

Criticó situación de ex-presidentes presidiarios

Para finalizar, en relación a la condena de los expresidentes Martín Vizcarra y Pedro Castillo, afirmó que no debería haber

más presidentes en prisión y responsabilizó a quienes los rodearon, señalando que intentaron perjudicarlos.

“Nunca más debe haber un presidente preso.

Es inconcebible que ahora todos los presidentes estén en prisión por corrupción y que no hayan sabido rodearse de gente capaz para gobernar el Perú”, afirmó Acuña.

## PRÓFUGO ÓSCAR ACUÑA

### SE SALVA DE PRISIÓN

### PREVENTIVA: NO SE LE INVESTIGARÁ POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL

(Por Redacción Expreso)

Hermano de líder de APP seguirá proceso por caso Frigoinca en libertad. Juez sí ordenó captura de exfuncionarios

El Poder Judicial rechazó el pedido del Ministerio Público, de 18 meses de prisión preventiva para Óscar Acuña Peralta.

Se determinó que, al ser investigado por un delito con eventual condena de pocos años, no se puede quitarle la libertad.

“Será investigado en libertad, debido a la modificatoria del Código Procesal Penal, dictada por el Poder Ejecutivo para el deshacinamiento de los establecimientos penitenciarios, esto es, que la prisión de pena deba superar los cinco años”, se informó.

En este caso, el cargo penal inicial es de cohecho.

Sin embargo, la solicitud de encarcelar que hizo el fiscal anticorrupción Reynaldo Abia sí se aprobó en el caso de Aníbal Morillo.

Este exgerente del Gobierno Regional de La Libertad es imputado por presuntos cohechos pasivos impropios y tráfico de influencias en agravio del Estado.

“Se apelará la decisión judicial de comparecencia por restricciones para Milton Broca, para quien también se solicitó la medida coercitiva de 18 meses”, informó el Ministerio Público.

Según la tesis fiscal, el ahora fallecido Nilo Burga le entregó a Acuña 77 mil soles, a cambio de que gestionase contactos en el Gore La Libertad para favorecer a Frigoinca, en contratos con el programa Qali Warma.

En esos momentos, su hermano César era el principal responsable de la entidad, y aliado del Poder Ejecutivo.



# El elegido: Pablo Guede es el principal candidato para dirigir a Alianza Lima

**Se pudo conocer que Pablo Guede es el candidato de mayor consenso para dirigir a Alianza Lima la próxima temporada.**

Alianza Lima no terminó la temporada como se esperaba.

El cuadro de La Victoria culminó siendo Perú 4, situación que lo llevará a disputar la Copa Libertadores desde la fase 1.

Debido a esto, la dirigencia tomó la decisión de sacar a Néstor Gorosito de su puesto y a trabajar —de inmediato— en su reemplazo de cara a la próxima temporada.

RPP pudo conocer que Pablo Guede es el principal candidato para dirigir a Alianza Lima la próxima temporada.

De acuerdo con fuentes consultadas, tanto la administración como la dirección deportiva del club están de acuerdo con el arribo del argentino de 51 años.



La razón es que Guede tiene experiencia en equipos grandes del continente, como Colo Colo y San Lorenzo.

Además, sabe manejar grupos y se adapta a muchos puntos modernos en el fútbol.

Pablo Guedes, el principal candidato para dirigir a Alianza Lima

P

## LA FIESTA DEL FÚTBOL

Todo lo que debes saber sobre las Eliminatorias  
¿Quién es Pablo Guede?

Pablo Guede es un técnico argentino de 51 años. Empezó su carrera en El Palo, equipo de cuarta división de España, donde estuvo tres temporadas.

Luego, estuvo en Nueva Chicago, donde se consagró campeón de la tercera división.

En el año 2024, fue a dirigir al fútbol chileno, donde estuvo año y medio en Palestino.

Aquí, dirigió 79 encuentros, ganando 32, empatando 12 y perdiendo 28. En el 2016, pasó a San Lorenzo, donde le fue bien.

Pero, tuvo algunos problemas, donde solo dirigió 24 cotejos.

En el año 2016, llegó a Colo Colo, donde realizó su mejor campaña como técnico.

Se consagró campeón en la Primera División de Chile con Colo Colo. Pero, al año siguiente, salió de la institución.

Tras dirigir el equipo chileno, pasó por Al Ahli, Monarcas Morelia, Tijuana, Necaxa, Málaga, Argentinos Juniors y Puebla.

En este último tuvo su peor campaña, donde solo ganó cinco partidos de 25.

Escuchanos en vivo en:

[www.radioancash.com.pe](http://www.radioancash.com.pe)

TAMBIEN  
DESCARGA NUESTRA APP



**RADIO  
Ancash**

